

dios de agradar á su marido. Si se penetrara bien el alma y el sentido de un razonamiento tan justo como verdadero, ¿qué efecto no produciría? ¿y qué gracias no estarian dando á Dios continuamente aquellas almas privilegiadas á quienes ha favorecido con tan escelente don, aquellas personas religiosas á quienes parece que el mismo Señor ha separado de los demás para sí solo? ¿qué alto concepto formarian de la elevacion de su estado! ¿con qué cuidado, con qué vigilancia conservarían esta preciosísima flor! ¿ni qué condicion tendrían por mas dichosa, por mas respetable aun al mismo mundo que la suya?

El Evangelio es del cap. 25 de S. Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes, que tomando sus lámparas salieron á recibir al esposo y á la esposa. Pero cinco de ellas eran necias, y cinco prudentes; mas las cinco necias, habiendo tomado las lámparas, no llevaron consigo aceite; pero las prudentes tomaron aceite en sus vasijas juntamente con las lámparas. Y tardando el esposo, comenaron á cabecear, y se durmieron todas; pero á eso de media noche se oyó un gran clamor: Mirad que viene el esposo, salid á recibirle; entonces se levantaron todas aquellas vír-

nes, y adornaron sus lámparas. Mas las necias dijeron á las prudentes: Dadnos de vuestro aceite, porque se apagan nuestras lámparas. Respondieron las prudentes, diciendo: No sea que no baste para nosotras y para vosotras; id mas bien á los que lo venden, y comprad para vosotras. Pero mientras iban á comprarlo, vino el esposo, y las que estaban prevenidas entraron con él á las bodas, y se cerró la puerta. Al fin, llegan tambien las demás vírgenes, diciendo: Señor, Señor, ábrenos. Y él las responde, y dice: En verdad os digo, que no os conozco. Velad, pues, porque no sabeis el dia ni la hora.

MEDITACION.

De la suprema desdicha del hombre.

PUNTO PRIMERO. — Considera que la suprema desdicha del hombre es ser reprobado, ser arrojado de la presencia de Dios con aquel *nescio vos*, no os conozco. Su mayor felicidad es la posesion de Dios; ¿quién se atreverá á negar esta verdad? Luego su mayor desgracia es perderle para siempre.

El hombre fué únicamente criado para Dios: este es nuestro fin, esta nuestra satisfaccion, este nuestro centro; sobre lo cual no hay mas que consultar á nuestro corazon. Despues de mas de seis mil años que todos los hombres trabajan en hacerse felices, ninguno ha encontrado hasta ahora satisfaccion llena y perfecta que fijase todos sus deseos; aun queda en el corazon humano un inmenso vacio que no pueden llenar todos los objetos criados, y es que el hombre no se hizo para ellos. Es preciso que eleve á Dios todas sus ansias, y desde el mismo punto que toma este partido experimenta en su corazon una paz, un consuelo, una dulzura que no pudo encontrar en otra parte. Solo Dios es su fin, y el centro de su reposo; esto aun desde esta vida: ¿qué será en el cielo por toda la eternidad! Allí cuando Dios se comunica amorosamente al alma; allí cuando Dios se entrega todo á ella sin reserva; allí cuando el alma entra, se engolfa, se anega, y por decirlo así, se pierde en la felicidad del Señor. Concibe, si es posible, el infinito valor, la inmensidad de esta dicha. Pero concibe tambien por esto mismo qué desdicha es perder á Dios, ser aborrecido, ser reprobado de Dios, ser objeto funesto de su odio y de su cólera: *nescio vos*.

Aunque hubieras sido el mas grande, el mas poderoso monarca del universo, aunque hubieras sido el hombre mas rico, el mas dichoso que han conocido los siglos, si en el punto que espiras oyes de la boca de Dios *nescio vos*, no te conozco, no sé quién eres, ni lo sabré, ni te conoceré jamás; siempre te mirarán mis ojos con horror, siempre serás abominable á mi corazon, siempre serás objeto de mi mas viva indignacion, *nescio vos*; ¿qué comenzarás á ser desde entonces, y qué serás por toda la eternidad?

Caer en la desgracia de un padre, de un protector poderoso de quien pendia toda nuestra fortuna; perder un amigo que era todo nuestro consuelo, es sin duda situacion triste y melancólica. Perder un pleito que arrastra tras de sí la ruina de toda la casa, incurrir en la desgracia del príncipe, y consiguientemente en la pérdida de la honra, de los bienes, de los empleos y de la patria, parece que se debiera preferir la muerte á esta cadena de infortunios; pero en buena fe, ¿qué es todo esto comparado con la condenacion eterna? ¿qué decretos de príncipe, qué sentencias de magistrado, qué publicos pregones pueden cotejarse con aquel *nescio vos*, de un Dios justísimamente irritado? ¿qué rayo que mas espante, que mas aniquile, que mas desespere que aquellas tristes palabras?

Haced, Señor, que yo comprenda todo el rigor, todo el sentido

de ellas; y haced tambien que trague en esta vida toda su amargura, para no oirlas jamás de vuestra boca por toda la eternidad: *Confige timore tuo carnes meas, à judiciis enim tuis timui.* (Ps. 118.) Penetrad todo mi cuerpo de vuestro santo temor, para que este santo estremecimiento me libre de vuestros terribles juicios.

PUNTO SEGUNDO.— Considera que no hay en este mundo desgracia que no tenga recurso, infortunio que carezca de esperanza, ni trabajo que no pueda tener algun alivio; pero busca algo de esto en el sentido de aquellas terribles palabras, *nescio vos*, no te conozco.

Si un tratado, si una importante negociacion se desbarata, si el comercio no sale como se piensa, si se perdió el tiempo y el dinero en una empresa considerable, si se frustraron las esperanzas de una rica herencia, si se perdió un pleito en que se atravesaban los mayores intereses, si por una clara, fea y torpe injusticia se halla uno despojado de todos sus bienes, cuando no haya otro recurso en esta vida, hay por lo menos el de que todo se ha de acabar presto con ella, y el pensamiento de la muerte consuela: pero cuando se incurrió en la desgracia eterna de Dios; cuando se nos acabaron ya los amigos y los intercesores con su Majestad; cuando se cerró para nosotros el manantial de las misericordias; cuando se acabó ya el tiempo de toda gracia; cuando ya no hay tiempo; cuando la espantosa eternidad sucedió á este puñado de días que se perdieron; cuando se oye que Dios nos dice en el furor de su cólera, *no te conozco, no sé quién eres*; cuando ya desde aquel punto no se hace caso ni de los trabajos que padecemos, ni de los servicios que hicimos; cuando ya no hay que esperar compasion, no hay que esperar misericordia, ¿qué recurso tendremos? Lloraremos, gemiremos, nos lamentaremos, clamaremos, pero en vano; porque *Amen dico vobis, nescio vos*. Hubierais hecho la provision á tiempo; hubierais velado sin dormir, ni estar ociosos; hubierais trabajado en vuestra salvacion mientras era de día: os cogió la noche, os cogió la muerte, y ya nada se puede hacer.

Esa vida de veinte y cinco, de cuarenta, de sesenta años solo se te habia concedido para disponerte á recibir al divino Esposo; la incertidumbre de la hora en que habia de llegar pedia una continua vigilancia. No te bastaba ser virgen; era menester aplicarte á cumplir con tu obligacion: tampoco bastaba tener las lámparas encendidas; era necesario tener provision de aceite. Te dormiste, vino el Esposo: advertiste que se apagaban las

lámparas y que te faltaba el aceite: quisiste acudir por él, pero ya era tarde. Un desmayo, un accidente hacen clamar por un confesor, pedir los sacramentos, acudir á la penitencia; pero en medio de estas priesas, de esta turbacion, de estos sobresaltos y congojas llega el Juez. Clámase por tiempo para prevenirse; ¿pero ignorábase por ventura, que ya se debia vivir prevenido para cuando el Señor llamase? Ciérranse con la vida las puertas de la misericordia: llámase á ellas, pero el Señor responde desde adentro *nescio vos*, no os conozco, ya no es tiempo. Dióse ya principio á la desdichada eternidad; y el mortal arrepentimiento, la desesperacion, la rabia, los tormentos que comenzaron, ya no tendrán fin.

¡Ah Señor! ¿qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? ¿y qué equivalente podrá encontrar por esta alma querida? Asombro es ver á personas de buen juicio, de mucha capacidad, ocuparse en los negocios del mundo los días, los meses, los años enteros; separarse para esto de lo que mas aman; privarse de todo gusto; cargar con la mortificacion de estar siempre metidos en las dependencias mas enfadosas; y salir del mundo, sin haber pensado jamás seriamente á qué vinieron á él, ni adónde han de ir á parar cuando lo dejen. ¡Mi Dios, qué prudentes, qué discretos fueron los santos en pensar en esto toda la vida! No permitais, Señor, que estas reflexiones que acabo de hacer, sirvan solo para mi mayor condenacion y para mi eterna desdicha.

JACULATORIAS.— Señor, no me arrojéis de vuestra divina presencia. (*Psalm. 50.*)

¿Adónde iré, Señor, si vos no me quereis reconocer por vuestro hijo? ¿adónde me esconderé, si no me quereis sufrir en vuestra divina presencia? (*Psalm. 138.*)

PROPOSITOS.

1 La suprema desdicha del hombre en esta vida es vivir en pecado, y en la otra es morir en él. La pérdida de los bienes y de la salud, los contratiempos mas molestos, las adversidades, las persecuciones, las desgracias, ¿qué vienen á ser todos estos aparentes infortunios en el sentido mas natural? En suma, no suelen ser mas que vivir uno con alguna menos conveniencia; bajar algunos grados mas respecto de aquellos que estaban al mismo nivel con nosotros; tener un protector, algunos amigos menos, ocupar el último lugar en la aprehension de los hombres;

y á lo mas verse uno despojado de lo que fomentaba la ambicion y nutria la concupiscencia, irritando las pasiones, pero verse despojado algunos dias antes de todo aquello de que pocos dias despues nos habia de despojar necesariamente la muerte. Mas estar en pecado, es ser objeto de horror á todo el cielo, vivir en desgracia de Dios, merecer todos los tormentos eternos; y morir en pecado, es ser objeto de horror y de infamia, es ser un insigne facineroso, víctima triste de las llamas abrasadoras por toda una eternidad. Ni tengas horror á otra cosa que al pecado, ni temas sin cesar á otra que á la de morir en pecado. Todas las demás que se llaman aflicciones, desgracias, adversidades, miserias, todas tienen recurso; pero no hay consuelo, no hay alivio, no hay remedio contra la muerte en pecado. Procura que este horror y este temor no solo se te hagan familiares, sino como naturales; inspírale á tus hijos y á tus criados, repitiéndoles continuamente aquellas palabras del Salvador: *Quasi à facie colubri fuge peccatum*: huid del pecado, como de una venenosa serpiente; porque si os arrimais á ella, os asirá, y os morderá: *Dentes leonis dentes ejus*: son sus dientes como dientes de leon, que despedazan las almas: *Quasi romphæa bis acuta omnis iniquitas*: todo pecado es como una espada cortadora de dos filos: *Plaga illius non est sanitas*: La herida que abre no tiene cura. Ten cuidado de que se pasen pocos dias sin repetir esta leccion á los que están á tu cargo, y tambien sin repetírtela á tí mismo.

2 De hoy en adelante guárdate mucho de abandonarte á escesos de tristeza y desolacion cuando te suceda algun trabajo. Quitóte Dios lo que voluntariamente te habia dado, ó no te concedió lo que no te debía, y quizá seria pernicioso para tí. ¿Pues por qué son esos desconsuelos y esas quejas? ¿qué agravio te han hecho en negarte lo que no era tuyo? ¿qué derecho tienen los hombres á las honras, á los empleos, á los bienes temporales que pretenden? No te aflijas, pues, sino por el pecado; y cuando te suceda algun contratiempo, consuélate con que no es pecado. Por molesto, por trabajoso que sea lo que te sucediere, pregúntate á tí mismo con el Profeta: *Quare tristis es, anima mea, et quare conturbas me?* Alma mia, ¿por qué estás triste? ¿por qué te afliges, y me turbas? La pérdida de este pleito no es pérdida de la gracia; este infortunio no es pecado; por esta desgracia no he perdido la amistad de Dios. ¿Pues *quare tristis es?* ¿Por qué he de afligirme ni desconsolarme por un accidente que al cabo no es algun mal? No pocas veces puede mas la tristeza que las máximas de la religion; pero á pocas reflexiones

cristianas que se hagan, se disipa la tristeza. No hay otro mal verdadero que el pecado; el colmo de todos los males, el mayor y mas terrible es morir en pecado. Sea esta verdad la materia mas comun de nuestra meditacion.

VIDAS DE ALGUNOS SANTOS

QUE CORRESPONDEN Á ESTE MES DE ABRIL.

DIA V.

SANTA EMILIA, VÍRGEN.

DE Sta. Emilia se ignoran las circunstancias de su vida, aunque se cree que floreció en los primeros siglos de la Iglesia. Sin embargo en muchos calendarios de la cristiandad, especialmente franceses, se hace conmemoracion de varias Stas. Emilias en 7 de abril, en 15 de agosto y en 24 de diciembre, algunas de las cuales son las Stas. Emilianas de que hace mérito el Martirologio romano en los dias 5 de enero y 30 de junio.

DIA XVIII.

EL BEATO ANDRÉS HIBERNON.

EL beato Andrés Hibernon, decoroso ornamento de la reforma de S. Pedro de Alcántara, nació en la ciudad de Murcia en el año 1534: fueron sus padres Ginés Hibernon, y María Real, ambos notorios hijosdalgo de Cartagena, los cuales se aplicaron desde luego á dar al niño una crianza tan propia de su piedad, como de su ilustre nacimiento; pero como en él hallaron aquellas nobles disposiciones de naturaleza y de gracia, que no solo allanan, sino es que facilitan el camino de la virtud, costóles poco trabajo conseguir el efecto de su buena educacion: en efecto no tuvo Andrés de niño sino la inocencia, pues distraído enteramente de todas las diversiones, y de los entretenimientos que son regulares en los párvulos, se le veia ocupado en la asistencia de los templos, en la frecuencia de los sacramentos, en los ejercicios de devocion, y en obras de caridad para con los pobres: